

**SEGALMEX:  
un barril  
sin fondo**

Por tercer año consecutivo, la Auditoría Superior de la Federación detectó irregu-

laridades por más de 884 millones de pesos en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) en la entrega de apoyos a productores, la recepción de maíz en sus almacenas e incumplimientos en adquisición y contratación de servicios.

Exhibe Auditoría opacidad por tercer año consecutivo

# Hallan en Segalmex más irregularidades

**Detectan anomalías por \$884 millones en Cuenta Pública del año 2021**

MARTHA MARTÍNEZ

Por tercer año consecutivo, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), ahora por más de 884 millones de pesos.

De acuerdo con la Tercera Entrega del Informe de Revisión de la Cuenta Pública 2021, el organismo creado en 2019 no pudo acreditar la entrega de apoyos a productores, la recepción de maíz en sus almacenas y el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de adquisición y contratación de servicios.

La ASF determinó que Segalmex entregó incentivos a medianos productores por más de 106 millones 759 mil pesos sin presentar facturas o instrumentos de administración de riesgo a nombre de éstos.

Además, a pesar de que registró una pérdida de 9.2

toneladas de maíz blanco nacional en el ciclo agrícola Primavera-Verano 2020, omitió notificarlo a la afianzadora, lo que impidió hacer válido el seguro, generando una pérdida de cerca de 56 mil pesos.

Según el informe, el organismo tampoco acreditó la recuperación de pagos por más de 66 mil pesos correspondientes a 11.5 toneladas de maíz, cuya entrada al centro de acopio no pudo comprobar.

En total, las irregularidades por la falta de acreditación en la entrega de apoyos y la recepción de maíz, sumaron más de 106 millones 881 mil pesos, de acuerdo con el órgano fiscalizador.

La Auditoría acreditó también observaciones por más de 777 millones 325 mil pesos por incumplir con disposiciones legales en materia de compra y contratación de insumos y servicios.

El reporte detalla que Segalmex hizo pagos por cerca de 59 millones de pesos sin contar con la documentación que acredite que se cumplieron con las especificaciones técnicas establecidas en los contratos y que los servicios

contratados se prestaron de acuerdo con lo solicitado por la institución, entre los que se encuentran arrendamiento de autos y equipo de laboratorio.

El organismo descentralizado también contrató servicios relacionados con los programas Precios de Garantía y Fertilizantes, sin acreditar que éstos se prestaron tal y como fueron solicitados. En este caso, las observaciones ascienden a más de 39 millones 633 mil pesos.

Los contratos fueron otorgados a las empresas Membranas Plásticas Internacionales, Preserve LTD, Sistemas Ecológicos para el Control de Plagas y Versaflex.

"Segalmex proporcionó documentación firmada a nombre de los proveedores por servicios de Almacenaje de Fertilizantes en Guerrero, cuyas firmas presentan inconsistencias en sus razgos", señala el informe en referencia a seis contratos.

Otros servicios cuya entrega correcta no pudo acreditar son la instalación de Unidades Móviles, servicios profesionales de administra-



ción, guardia, custodia, cribado y envasado para el programa Precios de Garantía y servicios de almacenaje.

Grupo REFORMA ha informado sobre las anoma-

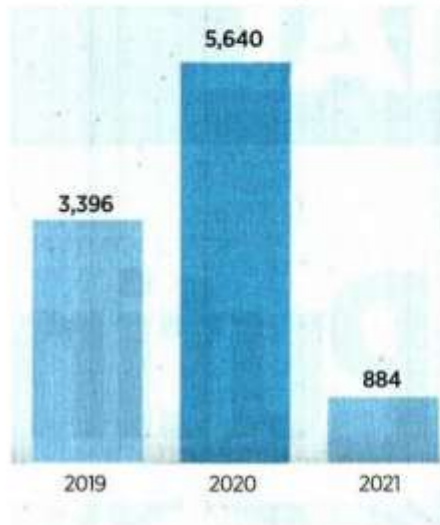
lias halladas en dicho órgano, desde 2019, por más de 9 mil millones de pesos.

En la Cuenta pública 2020, la ASF encontró irregularidades por 5 mil 640

millones de pesos. Mientras que en su primer año de operaciones, el organismo causó un posible daño al erario por 3 mil 396 millones de pesos.

## BAJO LA LUPA

Desde su creación, en 2019, Segalmex acumula irregularidades en el manejo de sus recursos, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF). (millones de pesos)



### LAS OBSERVACIONES

Entre las anomalías halladas desde entonces, la ASF destaca:

- Entrega de apoyos a productores sin presentar facturas
- Incumplir con disposiciones legales en materia de compra y contratación de insumos y servicios.
- Recepción de maíz en sus almacenes sin acreditar.
- Adquisición y pagos sin soporte documental de maíz, frijol y canasta básica
- Pagos que excedieron el tonelaje o precio de garantía establecidos para maíz y frijol.
- Pagos sin acreditar la prestación del servicio de subcontratación de personal y recepción de pesticidas.
- Pagos fuera de la vigencia del contrato de servicios de fletes
- Faltantes de maíz.